

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

151**MADRID NÚMERO 22****EDICTO**

DOÑA MARIA GARCIA FERREIRA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 22 DE MADRID.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Dña. NIEVES GARCIA MONTERDE contra 4H TEYPROF PRODUCCIONES SL en materia de RECLAMACION DE CANTIDAD registrado con el nº 765/2016 se ha acordado citar a 4H TEYPROF PRODUCCIONES SL en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 DE MARZO DE 2017 A LAS 10.00 HORAS para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 22 sito en C/ PRINCESA Nº 3 – 4ª de esta ciudad, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de MADRID y colocación en el tablón de anuncios

En MADRID, a 8 de Noviembre de 2016.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

(03/39.436/16)

